

20/11/25

Detenidas cinco personas por el homicidio de un hombre en Chiclana (Cádiz) tras un vuelco de droga

Resumen

El pasado 8 de agosto asaltaron una vivienda donde asesinaron al propietario delante de su pareja y sus dos hijos de corta edad

Se han realizado 15 registros domiciliarios en Puerto Serrano (Cádiz) y en las localidades sevillanas de Guillena, Alcalá del Río, Carmona y Sevilla capital

Han sido intervenidas evidencias de los hechos investigados como un arma corta municionada, dos armas largas municionadas, tres armas blancas de grandes dimensiones, un hacha o una espada, entre otros efectos

Se les atribuyen delitos de asesinato, pertenencia a organización criminal, tenencia ilícita de armas y robo con violencia en casa habitada. La operación continúa abierta y no se descartan más detenciones

Contenido

La Guardia Civil de Cádiz ha detenido a cinco personas como miembros de una organización criminal itinerante responsable del homicidio de un hombre en Chiclana (Cádiz) cometido el pasado mes de agosto. Han sido intervenidas numerosas evidencias de los hechos investigados en los 15 registros domiciliarios realizados en Puerto Serrano (Cádiz) y las localidades sevillanas de Guillena, Alcalá del Río, Carmona y Sevilla capital.

La madrugada del 8 de agosto, un grupo de siete personas irrumpieron en torno a las 5 de la mañana en una vivienda del camino de la Perdiz, en la zona del Pinar de los Franceses de Chiclana de la Frontera. El objetivo de esta organización desplazada desde la periferia de Sevilla era llevar a cabo un vuelco de drogas en este domicilio, donde vivía un hombre de 33 años con su pareja de 19 años y dos hijos menores de corta edad.

La entrada al domicilio se llevó a cabo con extrema violencia, con el objetivo de localizar una cantidad importante de marihuana que la víctima almacenaba en su casa según la información que obraba en poder de los asaltantes.

En un momento determinado se produjeron varios disparos con al menos dos armas, uno de los cuales impactó en el propietario del domicilio causándole la muerte inmediata delante de la pareja de la víctima y los menores. En su huida, los asaltantes sustrajeron un vehículo donde introdujeron dos bolsas de grandes dimensiones.

Una vez llegó la primera patrulla de la Guardia Civil a la vivienda y se desplazaron unidades especializadas de Policía Judicial de la Guardia Civil en Cádiz se inició la operación "Aguileo". Esta investigación permitió conocer que se trataba de una organización con roles y jerarquía perfectamente definidos, desplazada desde la periferia de Sevilla tras recibir información de que en ese domicilio se podrían estar almacenando estupefacientes con pocas medidas de seguridad.

Esta organización se dividía en tres partes: la encargada de captar la información, que se encontraba en el municipio gaditano de Puerto Serrano, los que terminaban de confirmar la información suministrada, vigilar y seguir al objetivo, y el tercer grupo encargado de realizar directamente el asalto.

El equipo de delitos contra las personas y homicidios de la Guardia Civil en Cádiz ha conseguido en tiempo récord identificar, ubicar y asignar a cada uno de los miembros de la organización los roles que desempeñaban en la misma. Por el momento han sido detenidas cinco personas implicadas en estos hechos tras 15 registros domiciliarios. Se les atribuyen los delitos de asesinato, pertenencia a organización criminal, tenencia ilícita de armas y robo con violencia en casa habitada. La operación continúa abierta y no se descartan más detenciones.

Entre los efectos intervenidos relacionados con los hechos investigados en los registros se encuentran armas de fuego y armas blancas. También han sido incautados walkies, localizadores de frecuencia digital, chaleco antibalas, herramientas de apertura de vehículos, herramientas de apertura de cerraduras, balizas de localización, decodificadores de centralita de vehículos, cámaras de video vigilancia, visores nocturnos o multitud de móviles, además de 1,7 kilos de cogollos de marihuana y 365 plantas.

Todos los detenidos han sido trasladados a la Comandancia de Cádiz para la finalización de las diligencias, que serán entregadas ante el titular del Juzgado de Instrucción nº 1 de Chiclana.

La operación “Aguileo” ha sido desarrollada por la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Guardia Civil de Cádiz, Equipo de Personas, y tutelada por el Juzgado de Instrucción nº 1 de Chiclana, con el trabajo coordinado de los letrados de la Administración de Justicia. En la explotación llevada a cabo el pasado martes día 18 de noviembre participaron el Grupo de Acción Rápida, GRS-2, USECIC Sevilla, USECIC Cádiz, Servicio Cinológico de Huelva, Sevilla, Algeciras y Cádiz, Equipo Territorial de Policía Judicial de La Rinconada y Seguridad Ciudadana de las Comandancias de Sevilla y Cádiz.

Para más información pueden contactar con la oficina de comunicación de la Guardia Civil en Cádiz en el teléfono 636 47 23 30.

Imágenes

